

ORIGINAL

Apuntes para la historia de la docencia de la Histología en Cuba. Siglo XX

Some aspects for the History about the teaching of Histology in Cuba. XX century

José Emilio Caballero González

Doctor en Medicina. Especialista de I y II Grados en Histología. Profesor Titular. Máster en Educación Médica Superior. Universidad de Ciencias Médicas de Cienfuegos. Cuba.

RESUMEN

El triunfo de la revolución incrementó el número de universitarios y extendió la enseñanza de la Medicina hacia todas las provincias. El desarrollo de la enseñanza de la Histología en los diferentes programas y planes de estudios, los profesores más destacados en este quehacer, y los sucesos acontecidos en esta disciplina científica en algunas provincias de Cuba, son referidos en el presente trabajo, acorde con el desarrollo de la Histología en el siglo XX.

Palabras clave: Histología, historia, enseñanza, programas, profesores.

ABSTRACT

The victory of our revolution increased the number of universities and the teaching of medicine is present in all provinces. The evolution of the teaching of Histology in the different medical programs, the most important professors and events involved in this science are mentioned in the present report, according to the development of Histology in the XX century, in some provinces of Cuba.

Key words: Histology, history, teaching, program, professor.

INTRODUCCIÓN

En un trabajo anterior publicado en esta revista EDUMECENTRO -2011;3(1)- se efectuó un recuento de la enseñanza de la Histología en Cuba durante los siglos XVIII XIX: Se hizo referencia a sus antecedentes históricos con el propósito de ofrecer información asociada a la Historia de la Medicina en general, y a esta rama en lo particular, y de los centros nombrados rectores para la enseñanza de la Medicina en Cuba, como la Universidad de La Habana, la Universidad de Oriente y la Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas.

Para el estudio de cualquier objeto resulta importante que sea considerado en su devenir histórico,¹ puesto que no puede prescindirse del pasado cuando se alude a la evolución de los estudios de alguna disciplina académica médicos; en este caso se prestó mayor atención sobre los comienzos de la docencia en la Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas, como antecedente más directo que tiene la docencia médica cienfueguera en general.

Los límites cronológicos empleados no constituyen cortes tajantes de los hechos, porque en la docencia de la Histología, como en otros acontecimientos históricos, existe continuidad en el tiempo y muchas veces no es posible separarlos o dividirlos en etapas con límites precisos.

En este caso se abordan los períodos de: (1900-1959), (1959-1982), y se enfatiza en el comienzo de esta docencia en Villa Clara (1974-1982), así como sus inicios en Sancti Spíritus y Cienfuegos.

Este trabajo constituye un segundo momento de la reseña histórica sobre la enseñanza de la Histología, que incluye información de utilidad para estudiantes y profesionales de la salud, lo cual puede contribuir a elevar sus conocimientos referentes a la Historia de la Medicina en general, y a esta rama en lo particular.

Sirva pues este esfuerzo para motivar a los especialistas en la temática, de modo que con su lectura, puedan contribuir a la historia de la Histología en Cuba.

DESARROLLO

Para la obtención de la información resultante mostrada se efectuó un estudio de la literatura referida al tema, además de un análisis documental de fuentes valiosas para este objeto de estudio y se indagó la opinión de algunos de los propios actores del proceso.

Siglo XX (1900-1959). Período neocolonial

Los acontecimientos que pusieron fin a la Guerra de Independencia de Cuba en 1898, abrieron el siglo XX cubano en sus líneas fundamentales y, especialmente, en lo que había sido, y sería, el problema definitorio: la existencia de la nación cubana misma y la creación del estado nacional independiente.¹⁻³

Entre 1898 y 1925, aproximadamente, puede situarse el proceso que dio lugar al nacimiento de la República – con todas sus mutilaciones desde el origen -, su consolidación y los primeros síntomas de su crisis, y junto a ello, la estructuración del sistema de dominio neocolonial, el cual atravesaría por igual curso histórico.

El período de modernidad que se percibió en Cuba desde finales de la década del 80 del siglo XIX y que se extendió hasta la década del 30 del siglo XX, tuvo sus implicaciones en la instrucción y la enseñanza también. Además, los cambios que ocurrieron al instaurarse la República Neocolonial tuvieron sus efectos marcados en la enseñanza. Aparecieron nuevos planes y programas de estudio, se reformularon otros, y la Universidad de La Habana, único centro de Educación Superior se hizo eco de esta situación.^{3,4}

Por Orden Militar número 266, de 30-VI-1900, se instauró un nuevo plan, segundo y último de la primera etapa intervencionista norteamericana en Cuba, con el que se abriría la etapa de la República Mediatizada el 20-V-1902, conocido con el nombre de Plan Varona por ser obra del insigne filósofo, patriota y profesor universitario Dr. Enrique José Varona y Pera, el cual entró en vigor a partir del curso académico 1900-1901. El plan Varona no incluyó modificaciones en el nombre ni en el año en que era explicada la Histología.

En el año 1900 impartía las asignaturas Histología Normal e Histoquímica y Anatomía e Histología Patológicas, en la Universidad de La Habana, el catedrático Titular Dr. Julio San Martín y Carriere. Dentro de la temática que explicaba se encontraban: Citología, Histoquímica, Histología Normal, Anatomía Microscópica, Anatomía e Histología Patológicas generales y especiales.^{4,5}

Las clases eran teóricas y prácticas. En las actividades prácticas el alumno montaba su preparación, hacía la observación en el microscopio y micromediciones bajo la dirección del profesor. Este lo calificaba, y junto al examen final escrito otorgaba la nota. En caso de no aprobar los trabajos prácticos durante el curso, los estudiantes tenían que realizar el mismo trabajo en el examen final, además de realizar una autopsia. Los textos recomendados eran: Histología Normal de San Martín, Duval, Vialletten y Cajal. En este propio año se incorpora como Profesor Auxiliar de Histología Normal el Dr. Guillermo Salazar y Caballero. A partir del 11 de febrero de 1901 las actividades prácticas de Histología se desarrollaron en los laboratorios "Leonard Woods" situados en Carlos III (hoy "Salvador Allende") y Ayestarán, en La Habana.^{3,4}

En el año 1905 muere el Dr. Julio San Martín y Carriere y es nombrado Profesor Titular de Histología Normal el Dr. Guillermo Salazar y Caballero, se inicia como profesor Auxiliar el Dr. José E. Casuso y Oltra. En 1920 es elegido Ayudante Graduado de Histología Normal el Dr. Leopoldo Manzanilla Carbonell.⁵⁻⁷

En 1921 el Dr. Angel Vieta Barahona es nombrado profesor para impartir Coronas y Puentes, junto a Juan J. Yarini y un año más tarde, realizó oposiciones para optar por

la cátedra "A" de Histología Anormal de la Boca y Prótesis Dental, la que obtuvo con felicitaciones del tribunal.^{5,7}

Durante la década de 1920 la Universidad de La Habana fue escenario de la beligerancia estudiantil. El movimiento por la reforma universitaria, influido por movimientos similares en el continente, proyectó a los estudiantes dentro de la vida nacional, teniendo en su centro a un líder estudiantil: Julio Antonio Mella. Aquel movimiento alcanzó su momento culminante con el Congreso Nacional Revolucionario de Estudiantes, donde hubo planteamientos francamente antimperialistas. El movimiento estudiantil, encabezado por Mella, calaba en lo profundo del problema cubano. Su fruto más inmediato fue la Universidad Popular "José Martí" (1923), donde estudiantes y jóvenes profesionales se convirtieron en profesores de los obreros.⁷

En 1923 la Escuela de Medicina es trasladada, y quedó en el antiguo caserón de Zanja y Belascoain el anfiteatro para disecciones. Este propio año se divide la cátedra en dos: Histología Normal e Histoquímica y la de Histología y Anatomía Patológicas. El 25 de abril de 1923 se nombra como Profesor Auxiliar interino al Dr. Pedro Castillo Martínez, quien un año después pasa como Profesor Auxiliar a la cátedra de Clínica Médica.^{3,7,8}

En 1924, al continuar el Dr. Casuso y Oltra impartiendo clases en la cátedra de Histología y Anatomía Patológicas, se nombra como Profesor Auxiliar de Histología Normal al Dr. Angel Vieta Barahona. También son nombrados este año, como Ayudantes Graduados, el Dr. Rodolfo Pérez de los Reyes y el Dr. Pedro M. León Blanco, quienes junto al Dr. Manzanilla Carbonell forman parte del grupo de Ayudantes Graduados de la cátedra. El 14 de febrero de 1925 toma posesión como Profesor Auxiliar de Histología Normal el Dr. Vieta Barahona y un año más tarde, el 6 de abril, se retira como Profesor Titular de Histología el Dr. Guillermo Salazar y Caballero, sustituyéndolo en el cargo el Dr. Vieta Barahona.^{7,8}

En 1927 es nombrada Profesora Auxiliar interina de Histología Normal la Dra. Luisa Pardo Suárez, quien es la primera mujer en trabajar como profesora en la Educación Médica Superior en Cuba. También es nombrado este año como Ayudante Graduado de la cátedra el Dr. Jaime Condom y Cestino,^{3,8} y en 1929 se incorpora a la cátedra como Ayudante Graduado interino al Dr. Antonio Navarrete Sierra.

Toda la situación de revueltas que existía en la universidad hizo que a partir de 1930 se cierre hasta el año 1933, y la escuela de Medicina se vio afectada por esta situación; en su reapertura en 1934 se ratifica al Dr. Navarrete Sierra como Ayudante Graduado. Este año se nombra al Dr. Pedro León Blanco como Profesor Auxiliar de Histología Normal y también comienza como técnico en la cátedra el señor Manuel I. Montero Valdívieso, natural de Ecuador. A partir de este año la cátedra de Histología Normal e Histoquímica quedó integrada por: Dr. Angel Vieta Barahona como Profesor Titular, Dr. Pedro León Blanco, Profesor Auxiliar y los Ayudantes Graduados Dr. Leopoldo Manzanilla, Dr. Rodolfo Pérez de los Reyes, Dr. Jaime Condom y Dr. Antonio Navarrete.^{1,7,9}

Posteriormente, en 1937 a tres de los Ayudantes Graduados se les otorga la categoría de Profesores Agregados y el Dr. Navarrete Profesor Agregado interino.

El 7 de julio de este año son nombrados con carácter de interinos un grupo de profesores para impartir clases en la facultad, dentro de ellos estuvo el Dr. Alfredo McDonald y Montoto que impartiría Prótesis Dental e Histología Normal de la Boca en Estomatología.

En 1938 se inicia la carrera profesoral, creándose las categorías de Profesor Adscripto, Instructor y Médico Asociado Docente o No Docente. Tenía como objetivo preparar a los médicos para ocupar en el futuro plazas docentes.^{3,5,6,9}

En el año 1940 se celebraron claustros muy polémicos para contratar "profesores agregados" de la Escuela de Medicina que explicarían las clases en Estomatología y se designa al Dr. Antonio Navarrete en Histología Normal y Embriología.

Referente a la enseñanza de la Histología en la Facultad de Medicina de la Universidad de La Habana digno es de destacarse la figura del Dr. Ángel Vieta Barahona, Doctor en Medicina, en Cirugía Dental y en Farmacia, que dedicó gran parte de su vida profesional a esta actividad (desde 1922 hasta 1960), autor del libro de texto utilizado en la asignatura por mucho tiempo en este alto centro de estudios.

El Dr. Vieta Barahona fue la figura más sobresaliente en la docencia de la Histología en la primera mitad del siglo XX y principios de la segunda mitad, toda vez que se mantuvo 34 años al frente de la asignatura en la Facultad de Medicina de la Universidad de La Habana, único centro de enseñanza médica en el país durante esta etapa. Era reconocido y estimado por sus alumnos, no sólo por la calidad de sus clases; sino también por su carácter afable, simpático, y por su vestir elegante para sus actividades docentes. Se comentaba que poseía una corbata para cada conferencia.

En 1958 muere el Dr. León Blanco y un año después nombran al Dr. Antonio Navarrete como Profesor Auxiliar en ascenso. El 15 de agosto de 1960 renunció Ángel Vieta como profesor Titular de la Cátedra y el 12 de octubre la Junta Superior de Gobierno aprueba la jubilación del Dr. Navarrete.

Por esta fecha se encontraban trabajando como profesores de Histología Normal el Dr. Enrique Durán y Manuel I. Montero Valdivieso, junto al técnico Erasmo Chacón.

En toda esta etapa los doctores Durand y Vega jugaron un importante papel en la docencia de la Histología, porque eran los que editaban los libros de la asignatura en dos tomos, basados en las conferencias impartidas por el Dr. Vieta Barahona.

Siglo XX (1959-1982)

Después del 1ro de Enero de 1959, y debido a la convulsa situación político-social que matizó la historia de Cuba en los primeros años de la Revolución, muchos profesores

universitarios y médicos abandonaron el país y otros se retiraron de su función docente. En los primeros meses fueron aprobadas una serie de leyes para renovar la enseñanza universitaria del país. En el primer plan de estudio de la etapa revolucionaria, presentado por la Comisión de Reforma de la Escuela de Medicina (1960), los estudios histológicos se impartían con el nombre de la asignatura Histología en el primer año, y formaba parte del departamento de Ciencias Morfológicas.^{7,10}

La Reforma de la Enseñanza Superior, aprobada el 10 de enero de 1962, y que formaba parte de la Revolución Cultural en Cuba, fomentó el desarrollo de la Educación Superior¹⁰. Gracias a esta Reforma fueron resueltas cuestiones fundamentales tales como: la organización de la dirección de las universidades, estructura, contenido y organización del proceso docente, así como medidas que garantizaban a los trabajadores la materialización de su derecho a adquirir educación superior. Para poner en marcha todo este ambicioso y necesario plan fueron incorporados como docentes un grupo de profesionales dispuestos a continuar la docencia médica. Se crea el Departamento de Ciencias Morfológicas y dentro de este el Subdepartamento de Histología Normal y Embriología integrado por: Dr. José M. Rodríguez González como Profesor y los Auxiliares Dr. Reinaldo Horta García, Dr. Rolando Zabala Gala, Sr. Manuel I. Montero Valdivieso, Dr. Juan J. Faura Monserrat y Dr. Reinaldo Machado Campos. En el año 1962 abre sus puertas el Instituto de Ciencias Básicas y Preclínicas (I.C.B.P.) "Victoria de Girón", e inician su trabajo como profesores de Histología los doctores José M. Rodríguez González, Enrique Durán Meléndez, Manuel I. Montero Valdivieso (ciudadano ecuatoriano) y Amparo Macías Castro. Como auxiliares técnicos de la docencia comenzaron Angel Penichet Peñalver y Carlos Pérez Quián; se incorpora más tarde Leopoldo Larrea Cadena, natural de Ecuador, que por varios decenios se mantuvo vinculado a la enseñanza de la Histología en ese centro. En el plan de intensificación de los estudios médicos de 1962 las ciencias morfológicas, entre ellas la Histología, se impartieron en el primer cuatrimestre del primer año.

Otro aspecto derivado de la reforma universitaria fue la sustitución de la literatura docente cubana por otra de superior nivel de actualización en los contenidos, lo que sin dudas elevó el nivel de la enseñanza en la universidad. Específicamente en Histología se comenzó a utilizar el Tratado de Histología del Dr. Arthur W. Ham reimpresso en Cuba en 1961, en la Unidad 9 de la Imprenta Nacional de Cuba; con una tirada de 1500 ejemplares.

Este cambio significó un gran paso de avance en la enseñanza de esta ciencia debido a que por primera vez se incorporaron contenidos de microscopía electrónica en la docencia de la Histología en particular y de la Medicina en general.

En la modificación del plan de estudio llevada a cabo en 1964, la Histología se impartió en el primer año. Otros profesionales fueron incorporándose a la docencia, como el caso del doctor Ángel Sánchez Vicente; en 1966 lo hacen Luis Biosca Dán, María Ofelia Fox Pascual, Juan Kourí y Rafael de la Vega. El plan de estudio elaborado conjuntamente entre la Facultad de Medicina y el MINSAP, en 1966, mantuvo la Histología en el primer año. Luego, continuó la creciente formación de histólogos y por primera vez en Cuba se gradúan médicos y estomatólogos en esta especialidad, en la

que se encontraban los doctores Julio Rodríguez Ballester, Mayda Pérez Pupo, Esperanza Dovale Borjas, Eduardo Bascó Fuentes, Emiliano Rodríguez Guerra y Jaime Valenti Pérez.

La Universidad de Oriente se fundó en 1947 y la enseñanza de la Medicina se inicia en 1962. La Histología en esta institución tiene su primer docente con el Dr. Francisco López Rosa, médico dedicado a la Ginecoobstetricia, uno de los antiguos propietarios de la clínica "Los Ángeles" en Santiago de Cuba.

Las primeras actividades docentes, tanto teóricas como prácticas, se realizaron en locales adaptados para ellas en un edificio de la Universidad enclavada en el barrio de Quintero en la misma ciudad.

La Histología no cambió de nombre ni de lugar en la modificación del plan de estudio llevada a efecto en 1969. Con el establecimiento del plan integrado de los estudios de Medicina en 1970, los conocimientos de Histología se impartieron durante la Fase II, en primero y segundo años, en forma coordinada con las otras ciencias morfológicas y fisiológicas, por sistemas del cuerpo humano.

La enseñanza de la histología en villa clara. 1974-1982

En 1974 comienza en la Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas, fundada en 1949, la enseñanza de las ciencias básicas en Medicina, para los estudiantes procedentes de Villa Clara, Cienfuegos y Sancti-Spíritus. La asignatura de Histología fue asumida por un grupo de especialistas y residentes de Anatomía Patológica del Hospital Provincial de Santa Clara.

Durante todo este tiempo predominó el plan integrado (por unidades) de las asignaturas en ciencias básicas, donde la Histología concentraba su peso en las actividades prácticas, contaban de una introducción, donde se aplicaba una pregunta inicial, un desarrollo para estudiar la lámina histológica y dibujarla, y luego se realizaba una evaluación final sobre los señalamientos prácticos correspondientes. La evaluación de estas prácticas se sumaba a la evaluación final de la unidad. En algunas ocasiones la asignatura constó de examen práctico final.

Las clases teóricas de Histología se ofrecían en el edificio de Veterinaria de ese alto centro de estudios, mientras que las prácticas se realizaban en el Hospital Provincial, en un laboratorio multidisciplinario ubicado en segundo piso, en los altos de la sala de Neurocirugía, y frente a los salones de operaciones. A este laboratorio se llegaba por la misma escalera de la biblioteca del centro (calles Cuba y Barcelona, Santa Clara).

Los primeros docentes de Histología en esta facultad fueron especialistas y residentes de Anatomía Patológica, entre los que se encontraban la Dra. Carmen Garrido Arce, el Dr. Alfredo Quiñones Ceballos y el Dr. Eduardo Serra Cancio.

En el año 1975 surge la necesidad de formar cuadros docentes que enfrentaran el aumento creciente de la matrícula, en las asignaturas de ciencias básicas, e inician el

internado en esta nueva rama cuatro estudiantes. En septiembre-octubre de ese año comienza el internado un segundo grupo de seis estudiantes de ciencias básicas, uno de ellos, Enrique Díaz Guzmán, se dedicó a la enseñanza de la Histología. En 1976 empieza el internado la segunda estudiante que por vía directa se dedicaría a esta especialidad: Amada Martínez Enríquez.

En el mismo año, con la apertura de las nuevas edificaciones de la Facultad de Medicina en el entonces Instituto Superior de Ciencias Médicas de Villa Clara (ISCM VC), se traslada hacia allí la enseñanza de la Histología y se crea un colectivo docente integrado por los doctores Eduardo Serra Cancio (profesor principal), Enrique Díaz Guzmán y Amada Martínez Enríquez. Dos años después (1978), pasaron a formar parte del colectivo el Lic. Antonio Herrera Ríos, la Lic. Marta Lucila Santiago y el Dr. Arnaldo Quintero, médico oncólogo que apoyó la enseñanza de la Histología por varios años. Como técnico docente, responsable en la preparación de las láminas, se encontraba José Alfonso Peñate.

En septiembre de 1978 comienzan el internado en Histología dos estudiantes, Marisabel García Gutiérrez y José E. Caballero González, con lo cual aumenta el colectivo de la asignatura. Todas las actividades teóricas se ejecutaban en aulas del tercero y cuarto pisos del edificio docente, y las prácticas en los dos laboratorios de la asignatura localizados en el segundo piso del mismo edificio. La cátedra de Histología fue ubicada en un local situado entre los laboratorios de microscopía, en el segundo piso del edificio docente.

A partir del curso 1978-1979 comienza el plan de estudios por asignaturas independientes, se impartía la Histología en los dos semestres del primer año de Medicina, con actividades teóricas y prácticas en todos los sistemas del cuerpo humano y con cambios radicales en su sistema de evaluación, pasa a ser cualitativo, con tres categorías (evaluaciones frecuentes, parciales y final).

Las clases prácticas, independientemente de que mantuvieron el formato tradicional, desarrollaban mayor número de habilidades en la identificación de las estructuras, por la utilización de un Atlas de esquemas y el uso del microscopio en la evaluación final. Las evaluaciones parciales incluían preguntas teóricas y prácticas; mientras que el examen final de cada semestre era teórico-escrito.

Se modernizó la literatura docente al sustituir el libro de Histología, de los autores Roland y Thomas Leeson, 1ra edición por la 3ra edición del propio libro.

En el mes de septiembre de 1979 llega procedente del I.C.B.P. "Victoria de Girón" de La Habana la Dra. Ana Rosa Ramírez Albajez, especialista en Histología y natural de Sancti-Spiritus la cual cursó sus estudios y especialidad en La Habana, pero se trasladó a Santa Clara para acercarse a su provincia natal. En ese mismo año y mes comienza el internado la estudiante Melba Herrera Brezó.

En 1980 no continúa dentro del colectivo de la asignatura el Dr. Enrique Díaz Guzmán, por lo que quedaron tres residentes en formación.

En el año 1981 se decidió otorgarle a la Dra. Amada Martínez Enríquez el título de Especialista de Primer Grado en Histología, es la primera especialista en Histología formada en la región central de Cuba.

Durante los años 1980 y 1981 se realizaron los exámenes de la especialidad, correspondientes a los residentes Dra. Marisabel García Gutiérrez y el Dr. José E. Caballero González. El primero de estos exámenes tuvo como tribunal al Dr. José R. Molina García como presidente, el Dr. Francisco López Rosa como secretario y el Dr. Eduardo Serra Cancio como vocal. El tribunal del segundo examen lo conformaron el Dr. Eduardo Serra Cancio como presidente, el Dr. Arnaldo Quintero como secretario y la Dra. Amada Martínez Enríquez como vocal. En los dos exámenes de la especialidad, normados en esos años, ambos residentes obtuvieron calificación de excelente.

Posteriormente, en febrero de 1982, defendieron su trabajo de terminación de residencia los doctores Marisabel García Gutiérrez y José Emilio Caballero González. La defensa se efectuó en el laboratorio de Fisiología ubicado en el segundo piso del edificio docente, el día 6 de febrero de 1982 a las 9.00 am. Esta fue la primera ocasión en que se defendieron trabajos de terminación de residencia en la especialidad de Histología en la región central del país. El tutor de ambos fue el Dr. Eduardo Serra Cancio y como asesor estuvo el Dr. José Ramón Molina García del Instituto Superior de Ciencias Básicas y Preclínicas "Victoria de Girón" (ISCBP).

El tribunal que evaluó ambos trabajos y emitió las calificaciones estuvo integrado por el Dr. Emiliano Rodríguez Guerra (presidente), el Dr. Manuel Cabrera Duranza (secretario) y el Dr. Eduardo Serra Cancio (vocal); los dos primeros del I.C.B.P. "Victoria de Girón" en La Habana y el último del ISCM de Villa Clara. En el mes de junio de ese año, presentó su trabajo de terminación de residencia la Dra. Melba Herrera.

En septiembre de 1982 se decide por la Dirección Nacional del Ministerio de Salud Pública comenzar la docencia en ciencias básicas en las provincias de Cienfuegos y Sancti-Spíritus. Con esa finalidad se trasladan hacia esos lugares los especialistas de I Grado en Histología, Dr. José E. Caballero González y la Dra. Ana Rosa Ramírez Albajez respectivamente.

Es de resaltar, además, que desde 1978 a 1984 fue enviado a realizar sus estudios de especialidad y candidatura, a la Universidad de Volgogrado y Amistad con los Pueblos "Patricio Lumumba" de Moscú (ex URSS), el residente de Anatomía Patológica Dr. Juan Carrizo Estévez, el cual realizó su tesis doctoral en Histología. A su regreso pasó al colectivo de esta asignatura en el I.S.C.M. de Villa Clara, y de esta forma el Dr. Carrizo Estévez, se convirtió en el primer especialista de la disciplina que obtiene un grado científico en la región central de Cuba.

Docencia en sancti spíritus. Inicios

La Facultad de Ciencias Médicas de Sancti Spíritus comenzó la docencia de la Histología en septiembre de 1982, fue la Dra. Ana Rosa Ramírez Albajez la única especialista que

enfrentó la actividad docente allí, en compañía del Auxiliar Técnico Antonio Yero. Para la apertura de este centro fue necesario trasladar al I.S.C.M de Villa Clara un número determinado de microscopios y atlas de Histología.

Durante dos cursos académicos la Dra. Ramírez Albajez se mantuvo sola como docente en la asignatura, impartiendo las conferencias y las clases prácticas. Fue en el curso 1984-1985 que comenzaron como docentes de Histología el Dr. Jehová Oramas Díaz, quien fungía como Decano de la Facultad, y los Licenciados Héctor Félix Reyes Hernández y José A. Peña Díaz.

Docencia en Cienfuegos

La provincia de Cienfuegos incorpora los primeros residentes a las ciencias básicas en el año 1976, cuando los doctores Manuel Chaple La Hoz y Antonio Raúl Chauvín Roche comienzan a formarse como especialistas en Fisiología Normal y Patológica en el I.S.C.M. de Villa Clara. Un año más tarde se incorpora a dicha especialidad el Dr. Gustavo Molina Rodríguez.

La disciplina Embriología contó con su primer especialista en la Dra. Delia Simeón Escandón, quien comenzó la especialidad por vía normal en 1979. En Anatomía y Bioquímica la formación de especialistas se demoró un poco más. Sus primeros residentes fueron en 1983 y 1985, con las doctoras Mayra Gil León y Eneida Crespo Morera respectivamente.

Histología, última disciplina de las básicas fundamentales, incluyó al Dr. José E. Caballero González como su primer residente cienfueguero, quien comenzó su especialidad en 1979 por vía directa, quien fue designado el primer especialista de la disciplina de la provincia de Cienfuegos, en 1982.

La enseñanza de las ciencias básicas en la Facultad de Ciencias Médicas de Cienfuegos comenzó en septiembre de 1982 con la creación del primer Contingente del Destacamento "Carlos J. Finlay". Del 1ro al 4 de septiembre se desarrolló la semana de introducción y organización, y el día 6 comenzaron las clases de la especialidad de Medicina.

En sus inicios el colectivo de la asignatura responsabilizado con la impartición de la docencia de pregrado en Histología estuvo integrado por el Dr. José E. Caballero González, como profesor principal, la Lic. Belén Iglesias Ramírez y la Auxiliar Técnico de la Docencia Esther Miranda Morejón.

Para comenzar el trabajo fue necesario traer del I.S.C.M. de Villa Clara 40 microscopios, marca Olympus, 40 Atlas de microscopía y un número de láminas histológicas de cada sistema. Las diapositivas utilizadas se confeccionaron con la colaboración de los Departamentos de Iconopatografía y Anatomía Patológica del Hospital Provincial "Gustavo Aldereguía Lima" de la provincia de Cienfuegos.

El primer local donde radicó este colectivo fue el mismo que hoy ocupa el laboratorio de preparación de láminas de Histoembriología, en el segundo piso del edificio docente de la Facultad de Medicina. Ahí se instaló el Departamento de Ciencias Morfológicas en el curso 1982-1983.

La disciplina Histología se impartía en el primer año de la carrera de Medicina, dividida en Histología I y II, para el primero y segundo semestres respectivamente. El libro de texto utilizado era el de Histología de Roland y Thomas Leeson, 3ra edición, reimpresso en Cuba en 1983.

La docencia de Histología comenzó con una conferencia impartida por la Lic. Belén Iglesias Ramírez a los grupos 1 y 2 de primer año de Medicina en el aula no.1 (actual no.3) del edificio docente de la mencionada facultad. La primera clase práctica se impartió el día 9 de septiembre del propio año en horas de la mañana, simultáneamente a los grupos 1 y 2. En esta estuvieron presentes los dos profesores que formaban el colectivo. Los laboratorios utilizados para la realización de las actividades prácticas fueron el A y B del mismo edificio (actuales 1 y 2 de Ciencias Fisiológicas).

Este primer curso se desarrolló satisfactoriamente, atendiendo a los recursos humanos y materiales disponibles. El día 24 de enero de 1983, a las 8.00 a.m. se efectuó el primer examen final teórico-escrito de la asignatura, en las aulas 1, 2, 3 y 4 (actuales 3, 4, 14 y 15), donde obtienen calificación de excelente (5) un total de 13 estudiantes y desaprobaron 19. Con evaluación final de excelente concluyen 25 alumnos.

La primera convocatoria a extraordinario se realizó el día 5 de febrero, a ella se presentó un solo alumno que resultó desaprobado. El día 8 del propio mes se efectuó la segunda, donde se presentaron 14 estudiantes, de los cuales 11 resultaron aprobados, en ambas convocatorias se utilizó el aula no.3 (actual 14). Sólo una estudiante asistió al examen extraordinario de fin de curso en el cual obtuvo la calificación de aprobado.

En lo que respecta al trabajo con el movimiento de Alumnos Ayudantes "Frank País", su comienzo oficial fue en el curso 1982-1983. El primer alumno ayudante de la asignatura Histología fue Fernando Fábregas Lozano. En el siguiente curso integran este movimiento los estudiantes Marta Casanova González, Carlos García Rodríguez, Eduardo Alcaina Díaz, Leticia León Figueredo, Elsie Hernández Díaz, Felipe Alfonso Calzadilla y Minerva Rodríguez Fernández. Ellos fueron seleccionados por su rendimiento académico en la asignatura y eran miembros del primer contingente del Destacamento "Carlos J. Finlay". En el curso 1983-1984 el colectivo se traslada para el tercer piso, en el local que hoy ocupa el aula no.20.

Con relación a la docencia de postgrado, el primer curso se impartió por la Lic. Belén Iglesias Ramírez cuyo título fue "La Célula" y en el cual participaron como alumnos los profesores de los departamentos de Ciencias Morfológicas y Fisiológicas. Se convocó a tiempo completo entre los días 1 y 5 de febrero de 1983.

En todo este tiempo la docencia de Histología se mantuvo sin modificaciones.

Durante el curso 83-84 ocurrió un incremento en su colectivo al trasladarse para la Facultad de Cienfuegos la doctora Melba Herrera Brezó, procedente del ISCM de Villa Clara. De esa forma, la cátedra integrada por el Dr. José E. Caballero, la Lic. Belén Iglesias, la Dra. Melba Herrera y la Auxiliar Técnico Esther Miranda, mantuvo la docencia hasta septiembre de 1987 en que se incorpora el Dr. Orlando Sotolongo Terry como docente adjunto, quien en los primeros años de la década de 1970 trabajó como Técnico Docente de la especialidad en el ISCP "Victoria de Girón" en Ciudad de la Habana. El Dr. Sotolongo Terry es especialista en Cirugía Maxilofacial del Hospital "Gustavo Aldereguía Lima" de Cienfuegos.

En el curso 1985-1986 se pone en práctica un nuevo plan de estudio en la carrera de Medicina, que responde a la formación de un médico general básico. En el diseño de este nuevo plan la disciplina Histología se imparte en primero y segundo años de la carrera, dividida en tres asignaturas: Histología I, II y III, para el primero, segundo y tercer semestres, respectivamente. El sistema de evaluación de ellas consta de evaluaciones frecuentes en conferencias y clases prácticas, y final.

Como libro de texto fue utilizado el de Histología de Roland y Thomas Leeson, tercera edición, hasta 1988 que es sustituido por la Histología de Maritza Martínez Pérez y colaboradores, impreso en Cuba en 1987.

Un año más tarde, en septiembre de 1988, causa baja del colectivo la Lic. Belén Iglesias al decidir su traslado hacia el I.S.C.P. "Victoria de Girón" de la Habana.

La primera residente en la especialidad en terminar sus estudios en la Facultad de Ciencias Médicas de Cienfuegos fue la Dra. Marta Rosa González Debén, que comenzó su especialidad en septiembre de 1986 en el I.S.C.M. de Villa Clara, y la concluyó el día 19 de octubre de 1989 en la Facultad de Ciencias Médicas de Cienfuegos. La presentación de su trabajo de final de residencia, en el cual obtuvo calificación de excelente, se efectuó en el instituto de Villa Clara. En enero de ese mismo año, motivado por el incremento de estudiantes y especialidades médicas en este centro, se incorpora como Auxiliar Técnico Docente, Miriam Rivero.

A partir de este año 1989 el grupo de docentes responsabilizados con la impartición de la asignatura lo integraban el Dr. José E. Caballero, la Dra. Melba Herrera, la Dra. Marta González, el Dr. Orlando Sotolongo y las Auxiliares Esther Miranda y Miriam Rivero. Dicho grupo se mantuvo hasta el año 1993 que concluye su especialidad la Dra. Galia I. Pérez Rumbaut, la cual se incorpora al colectivo en ese año.

Con la implantación del nuevo plan de estudios en Medicina, la disciplina Histología se imparte en tres semestres, con evaluaciones frecuentes en conferencias y clases prácticas, así como un examen final teórico. A partir del segundo semestre del curso 1993-1994 se comenzó a aplicar un examen final teórico-práctico, donde se median mayor número de habilidades en los estudiantes.

A continuación se lista la relación de los manuales y textos empleados.

- 1888-1922 - Tratado Elemental de Técnica Histológica. Dr. San Martín.
Histología normal y Técnica microscópica. Santiago Ramón y Cajal.
Elementos de Histología normal y Técnica microscópica. Madrid 1897.
- 1923-1960 - Histología Normal del Dr. Vieta Barahona. Cuba.
- 1962-1970 - Tratado de Histología de Arthur W.Ham. Impreso en Cuba. 1961 y 1968.
- 1971-1978 - Histología de Roland y Thomas Leeson 1ra edición. Impreso en Cuba.
1971.
- 1979-1988 - Histología de Roland y Thomas Leeson. 3ra edición. Impreso en Cuba.
1982 y 1983.
- 1988-2004 - Histología de Maritza Martínez Pérez y colaboradores. Cuba. 1987.
- 2004-2008 - Histología de Junqueira.

CONCLUSIONES

Este recorrido por el desarrollo de la docencia de la Histología en Cuba se acompaña de una descripción de algunos de los cambios ocurridos en el campo de las ciencias médicas, donde la Histología estuvo presente. Además se ha intentado reconocer a todos aquellos profesionales que de una forma u otra tuvieron participación en la enseñanza de esta ciencia en varias de las facultades de Medicina en Cuba.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. López Sánchez J. La enseñanza de la medicina en Cuba. Su pasado y su estado actual. Perspectivas de su futuro desarrollo. En: Ciencia y medicina. Historia de la medicina. La Habana: Científico Técnico; 1986. p. 176-9.
2. Cowley RA. Estudios médicos. En: Breves noticias sobre la enseñanza de la medicina en la real y pontificia universidad del máximo doctor S. Jerónimo. La Habana: Imprenta y Librería de A. Pego; 1876. p. 82-93.
3. Delgado García G. Historia de la enseñanza superior de la medicina en Cuba 1726-1900. En: Cuadernos de Historia de la Salud Pública vol.75. La Habana: Ecimed; 1990. p. 235-44.
4. Álvarez Valls L. Época de la pseudorrepublica. Siglos XIX-XX (1890-1911). En: Por los senderos de la docencia estomatológica en Cuba. La Habana: Científico-Técnica; 1988. p. 123-50.
5. Cowley RA. Historia de las cátedras. En: Breves noticias sobre la enseñanza de la medicina en la real y pontificia universidad del máximo doctor S. Jerónimo. La Habana: Imprenta y Librería de A. Pego; 1876. p. 160-205.
6. Lancís Sánchez F. Facultad de ciencias médicas. Resumen histórico. En: Cuadernos de historia de la salud pública estudios históricos y médico-legales. La Habana: Ecimed; 1991. p. 53-9.
7. Álvarez Valls L. Siglo XX (1911-1930). En: Por los senderos de la docencia estomatológica en Cuba. La Habana: Científico-Técnica; 1988. p. 150-5.

8. Álvarez Valls L. Siglo XX (1939-1944). En: Por los senderos de la docencia estomatológica en Cuba: La Habana: Científico-Técnica; 1988. p. 193-6.
9. Kolésnikov N. Reforma universitaria de 1962. En: Cuba: educación popular y preparación de los cuadros nacionales 1959-1982. Moscú: Progreso; 1983. p. 170-4.

Recibido: 3 de abril de 2012

Aprobado: 20 de mayo de 2012

José Emilio Caballero González. Facultad de Medicina de Cienfuegos. Cuba. Email:
emiliocaballero@infomed.sld.cu

Orientación metodológica de una clase en las ciencias médicas, aspectos que la distinguen

Methodological guideline for a class in the medical sciences, its distinctive features

Lilia Esther Molerio Sáez^I; José Antonio Torres Pérez^{II}

^I Doctora en Medicina. Especialista de I y II Grados en Medicina Interna. Máster en Educación Médica. Profesora Auxiliar. Universidad de Ciencias Médicas de Villa Clara. Cuba.

^{II} Licenciado en Educación. Máster en Actividad Física en la Comunidad. Asistente. Universidad de Ciencias Médicas de Villa Clara. Cuba.

RESUMEN

Se muestran aspectos imprescindibles de abordar en una orientación metodológica de una clase donde se alude al cumplimiento de los principios didácticos, y su correspondencia respecto a las demandas del currículo y el contexto donde se ejecuta, con énfasis en lo distintivo del proceso docente educativo en las carreras de las ciencias médicas. Se ejemplifica con una conferencia de la asignatura Medicina General Integral del quinto año de la carrera de Medicina. Para ello se realiza un análisis documental del perfil profesional de la carrera, su programa y disciplina perteneciente, reglamentaciones sobre la labor metodológica, y el estudio de información actualizada del tema. Se ponen ejemplos de cómo elaborar este documento y se ofrecen vías para la confección de orientaciones metodológicas con sustento científico pedagógico en el ámbito de las ciencias médicas.

Palabras clave: Orientaciones metodológicas, clases, componentes personales y no personales del proceso docente educativo.

ABSTRACT

There are shown some remarkable aspects to face the methodological orientation for a class where it is mentioned the fulfillment of the didactic principles and their correspondence with the demands of the curriculum, making emphasis in the distinctive aspects of the teaching-learning process in the medical sciences careers. It is exemplified through a lecture of the Integral General Medicine subject I the 5th year of the Medicine career. It was carried out an analysis of documents of the professional profile or the career, its syllabus and corresponding discipline, regulations about the methodological work, taking into consideration the most updated information about the topic. Examples are given about how to elaborate this document, as well as different possibilities are given to elaborate methodological guidelines with a great scientific and pedagogical support for the medical sciences.

Key words: methodological guidelines, classes, personal and nonpersonal components, teaching-learning process.

INTRODUCCIÓN

La dirección del proceso docente educativo tiene cuatro funciones básicas: planificación, organización, regulación y control. La planificación docente educativa se corresponde con la determinación de los objetivos y los contenidos, la organización, con la precisión de las posibles formas y métodos a emplear, la regulación, con su acción operativa; y el control, con la determinación de en qué medida el educando en su desarrollo se acerca al objetivo. El proceso de dirección (administración del proceso docente educativo) en el cual se desarrollan estas cuatro funciones básicas, se corresponde con lo que se denomina trabajo metodológico.¹

El trabajo metodológico es la labor que ejecutan los sujetos que intervienen en el proceso docente educativo, para satisfacer plenamente los objetivos formulados en los currículos, y se concreta en el desarrollo de un proceso docente educativo de calidad, mediante la correcta integración de las clases con la actividad investigativa y laboral, así como con las tareas de alto impacto social y otras de carácter extracurricular que cumplen los estudiantes.²

La preparación de la asignatura es el tipo de trabajo docente-metodológico donde se planifican y organizan los elementos principales que aseguran su desarrollo eficiente, teniendo en cuenta las orientaciones metodológicas del colectivo de su disciplina, y los objetivos del año, según corresponda.²

Entre las principales funciones del colectivo de asignatura se encuentran: la preparación de la asignatura en función del cumplimiento de sus objetivos generales, la actualización permanente de sus contenidos, los vínculos con otras asignaturas de la propia disciplina y con

las restantes de la carrera, teniendo en cuenta el papel que desempeñan las estrategias curriculares.²

El desarrollo de orientaciones metodológicas para el diseño de una clase o sistema de clases, constituye una de las actividades más importantes a realizar por el colectivo de una asignatura, y en las ciencias médicas cobra una importancia mayor por cuanto hay una gran parte de profesores noveles que necesitan ser guiados en su desempeño actual, por otra parte resulta imprescindible considerar los aspectos que distinguen el proceso enseñanza aprendizaje en las ciencias médicas.^{3,4}

Como parte del trabajo de preparación de la asignatura deben elaborarse las orientaciones metodológicas de las clases o sistema de clases, y que, a juicio de los autores, tienen las siguientes ventajas:

- Lograr la uniformidad del proceso cuando una misma actividad es impartida por distintos docentes, a diferentes grupos de estudiantes.
- Propiciar la actualización sistemática de los profesores del colectivo en materia pedagógica, durante la preparación de la asignatura, lo cual constituye un ejercicio docente.
- Orientar la actividad del alumno dirigida a la solución de tareas docentes.
- Facilitar los pasos a seguir por el profesor, para el logro de los objetivos propuestos, mediante el documento que sirve de guía metodológica.

No obstante, en este contexto muchas veces los docentes repiten iguales orientaciones para el desarrollo de sus clases, lo cual obstaculiza la ejecución de un proceso desarrollador, puesto que en cada nuevo curso deberán proyectarse estrategias de aprendizaje creativas, pertinentes y bien estructuradas.

Por tanto, el desarrollo de orientaciones metodológicas para el diseño de una clase o sistema de clases, constituye una actividad que sirve de guía al profesor, para cumplir con los objetivos de la asignatura y concebirse de forma que ubique al estudiante en el centro del proceso y favorezca su aprendizaje.⁵ Por tanto, el trabajo tuvo como finalidad elaborar una orientación metodológica de una clase en la asignatura Me divina General Integral (MGI) de quinto año de la carrera de Medicina, donde se resaltan elementos distintivos de la educación médica.

Para ello se tuvo en cuenta su pertinencia respecto al grado de correspondencia con las demandas del currículo y del contexto donde se ejecuta, y se alude al cumplimiento de los principios didácticos como postulados generales derivados de leyes que rigen la enseñanza.

DESARROLLO

Pertinencia de la orientación metodológica en las ciencias médicas

Este aspecto puede lograrse mediante su grado de correspondencia con las demandas del currículo y del contexto donde se ejecuta; rendir tributo a las exigencias del currículo significa tener en cuenta el nivel de actuación del futuro egresado respecto a los problemas de salud que serán tratados, para lo cual deben estudiarse sus documentos rectores; además es preciso

consultar los objetivos instructivos y educativos del perfil profesional, como referente esencial del currículo. Otro elemento a resaltar es lo distintivo del modelo prestador de servicios cubano sustentado en los principios de equidad, calidad, y eficiencia.

Respecto a las características del contexto hay que tener en cuenta: la caracterización del estudiantado, las condiciones de las locaciones docentes y la preparación del claustro, por citar algunos.

También se tienen que considerar los elementos característicos del proceso docente educativo en las carreras de las ciencias médicas, así pueden citarse:^{3,4} la interacción de sus componentes personales (profesor y estudiante) con el objeto de trabajo de la profesión, es decir el proceso salud enfermedad, y durante este proceso, sus componentes personales interactúan con el individuo, para lo cual emplean los métodos de la profesión (clínico y epidemiológico social). Este proceso, en su mayoría, acontece en los propios servicios de salud convertidos en escenarios docentes, como forma excelente de conjugar los componentes académico y laboral.

En las carreras de las ciencias médicas juegan un importante papel las actividades de la educación en el trabajo, como forma organizativa fundamental de enseñanza donde el estudiante recibe docencia y, a su vez, participa en la atención de personas sanas o enfermas, y contribuye a la transformación del estado de salud del individuo o de la colectividad.³

Los métodos clínico y epidemiológico social, son los métodos que permiten el estudio del proceso salud enfermedad del individuo o de la colectividad, y que, a su vez, se emplean durante la enseñanza de las asignaturas que clasifican como propias de la profesión, puesto que en ellas se abordan los aspectos científicos y tecnológicos del ejercicio profesional, se caracterizan por trabajar con problemas reales y el propio objeto de trabajo del futuro egresado.^{6,7}

También debe considerarse el cumplimiento de los principios didácticos como elementos reguladores y normativos que conducen a la transformación de la personalidad del estudiante; y por tanto, imprescindibles en el logro de una acertada dirección del proceso docente educativo que requieren del cumplimiento de una serie de principios que actúan como postulados generales derivados de leyes que rigen la enseñanza; categorías que definen los métodos de aplicación de sus leyes en correspondencia con ella y la educación, y guía para la acción.^{8,9} Existen diversas clasificaciones pero todas tienen como elemento común su carácter rector en el quehacer didáctico, tienen un carácter general (se aplican a todas las asignaturas y niveles de enseñanza), son esenciales (determina los métodos, el contenidos y las formas de organización), de obligatorio cumplimiento y constituyen un sistema. En este caso los autores asumen la siguiente: del carácter científico, de la sistematicidad, de la vinculación de la teoría con la práctica, de la vinculación de lo concreto y lo abstracto, de la asequibilidad, de la solidez de los conocimientos, del carácter consciente y de la actividad independiente de los estudiantes, y de la vinculación de lo individual y lo colectivo.

Por otra parte, la educación superior actual aboga por lograr un aprendizaje permanente y significativo a lo largo de la vida, así como la integración coherente de los contenidos curriculares como un todo,^{10,11} sin embargo, existe una tendencia actual del profesorado de

abordar niveles cada vez más exactos del conocimiento, sin tener en cuenta las demandas del perfil profesional y los problemas de salud que debe resolver este egresado.

Lo anteriormente citado obliga a los colectivos de asignatura a la búsqueda de diferentes vías que les permitan solucionar acertadamente la relación entre el incremento de la información científico técnica, y el tiempo de que dispone la asignatura para su concreción, lo que significa identificar los contenidos esenciales para la formación del egresado, y propiciar la búsqueda de caminos en el estudiante para favorecer la retención del conocimiento.⁵

Luego para elaborar una orientación metodológica debe considerarse el cumplimiento de los principios didácticos, el estudio de los documentos rectores del currículo, y los elementos distintivos del proceso docente educativo en las carreras de las ciencias médicas.

Se realizó la orientación metodológica de la conferencia *La atención a las enfermedades crónicas no transmisibles y otros daños a la salud*, de la asignatura MGI del quinto año de la carrera de Medicina. Esta asignatura forma parte de la disciplina integradora de este plan de estudios, la cual se encuentra presente en todos los años de la carrera en mayor o menor medida. Tiene una duración de 160 horas de las cuales el 75 % se desarrollan en la educación en el trabajo.

Para su elaboración se efectuó un análisis documental del programa de la asignatura, perfil profesional y reglamentaciones e indicaciones para el trabajo metodológico, así como la información actualizada sobre la dirección del proceso docente educativo y sus cuatro funciones básicas: la planificación, la organización, la regulación y el control.

A continuación se describen los pasos a seguir durante este proceso:

En primer lugar es necesario plasmar los datos generales de identificación, la forma organizativa docente, generalmente predeterminada en los programas de la asignatura; se selecciona el tema *Enfermedades no transmisibles (ENT) y otros daños a la salud*, de esta asignatura, y donde el sistema de clases sugiere que se imparta este contenido en forma de conferencia con 50 minutos de duración.

Posteriormente, se determinan los objetivos dirigidos a la actividad de estudio del que aprende: el estudiante: En ellos lo más importante es su núcleo, o sea, el tipo de habilidad que se vincula con un contenido dado.¹²

1. Primer objetivo: Determinar...
2. Segundo objetivo: Explicar...

Al formular los objetivos y expresar en él los modos de actuación, se debe conocer de forma generalizada, la relación dialéctica habilidad-conocimiento, puesto que no existe la asimilación del conocimiento al margen de la posibilidad de su aplicación.

1. Primer objetivo: Determinar las principales enfermedades no transmisibles y otros daños a la salud.

2. Segundo objetivo: Explicar la prevención primaria de las enfermedades cardiovasculares.

A continuación se expresa el grado de complejidad, multilateralidad o riqueza en que se domina cada habilidad, es decir, su nivel de profundidad.⁹

1. Primer objetivo: Determinar las principales enfermedades no transmisibles y otros daños a la salud, precisando las actividades fundamentales en su prevención primaria, secundaria y terciaria.
2. Segundo objetivo: Explicar la prevención primaria de las enfermedades cardiovasculares mediante el estudio y análisis del proceso salud-enfermedad en la comunidad.

Cada objetivo instructivo tiene que dejar explícito el nivel de asimilación de los contenidos (conocimientos y habilidades) que se pretenden lograr. Ellos son cuatro: familiarización, reproducción, producción y creación.⁹ En este caso, en que la asignatura tiene nexos precedentes con otras, el alumno debe haber adquirido conocimientos y habilidades para utilizarlas en situaciones nuevas; corresponde ubicarlos en el tercer nivel de asimilación o nivel productivo.

1. Primer objetivo: Determinar las principales enfermedades no transmisibles y otros daños a la salud, precisando las actividades fundamentales en su prevención primaria, secundaria y terciaria de manera productiva.
2. Segundo objetivo: Explicar la prevención primaria de las enfermedades cardiovasculares mediante el estudio y análisis del proceso salud-enfermedad en la comunidad de manera productiva.

Otro aspecto a tener en cuenta es la formulación de los objetivos en términos de tareas, precisar las condiciones en que el educando manifieste el logro del objetivo.

1. Primer objetivo: Determinar las principales enfermedades no transmisibles y otros daños a la salud, precisando las actividades fundamentales en su prevención primaria, secundaria y terciaria de manera productiva a través de situaciones modeladas.
2. Segundo objetivo: Explicar la prevención primaria de las enfermedades cardiovasculares mediante el estudio y análisis del proceso salud-enfermedad en la comunidad de manera productiva a través de situaciones modeladas.

Cuando se analiza el nivel de sistematicidad de los contenidos a través de la derivación gradual de los objetivos, se observa que los más específicos se subordinan a los generales.

Profundizando en la estructura del sistema didáctico, es la categoría objetivo el elemento rector, porque plantea al proceso de aprendizaje los modos de actuación esenciales a lograr.⁹

Por tanto, el próximo paso en la orientación metodológica es precisar los contenidos acorde a los objetivos propuestos.

- Principales enfermedades no transmisibles y otros daños a la salud. Concepto de enfermedades no transmisibles más frecuentes en el medio más inmediato.

- Actividades para la prevención primaria, secundaria y terciaria de las enfermedades no transmisibles.
- Prevención primaria de las enfermedades cardiovasculares.

En este momento deben identificarse las esencialidades del contenido, aspecto que se sustenta en el hecho del incremento acelerado del desarrollo científico, y su ritmo de caducidad cada vez mayor, lo que resulta un reto a emprender por quienes ejecutan el currículo, y sitúa a los colectivos docentes ante esta imperiosa necesidad.¹¹

La aplicación del principio del carácter científico de la enseñanza implica la selección de un tipo de contenido que refleje el desarrollo actual de la ciencia y la técnica y que no dé cabida a conocimientos anticientíficos; por otra parte, el extraordinario aumento de volumen de la ciencia ocurrido en los últimos años, incide directamente en la labor de la escuela, planteándole como interrogante a resolver: ¿cómo solucionar la contradicción entre el volumen de información y el tiempo de estudio necesario para la formación de los alumnos, el cual no debe tender a aumentar? La respuesta lleva a la consideración de dos aspectos: la necesidad de la selección del contenido científico y la adopción de métodos de trabajo independiente, lo cual se ha tratado de concretar a través de esta orientación al profesor.

Después de definir los objetivos y contenidos se debe tener en cuenta cómo hay que enseñar, es decir, los métodos; los cuales no pueden concebirse como elementos aislados del proceso pedagógico, su determinación depende de los objetivos propuestos y de las características del contenido de la enseñanza con los que interactúan constantemente.

Se propone, dentro de los métodos problémicos la conversación heurística. Por su esencia y carácter educan el pensamiento independiente, desarrollan la actividad creativa de los estudiantes y aproximan la enseñanza a la investigación científica, por lo que son muy utilizados en el nivel superior. Si a esto se une el ritmo acelerado de conocimientos en el mundo actual, es un deber preparar al hombre acorde a las exigencias de la nueva sociedad, donde predominen sus capacidades productivas y pueda dar solución a los problemas que se presentan a diario.

En la orientación metodológica a esta conferencia, la conversación heurística contribuye a la solución conjunta de un problema amplio mediante el proceso de pensamiento de los alumnos. En la discusión se promueve el desarrollo de las capacidades de pensamiento independiente, ya que las tareas asignadas suponen un nivel de dificultad determinado que estimula el razonamiento dialéctico. Durante la clase el profesor deberá mantener constantemente la comunicación, haciendo preguntas, intercambiando con los alumnos, provocando contradicciones.

Una vez determinado el método de esta actividad académica, se seleccionan los medios de enseñanza. Resulta imposible separarlos de aquellos porque les sirven de sostén material, están íntimamente relacionados.

Es importante para su selección respetar algunos criterios pedagógicos, que garantizarán su correcta aplicación, entre ellos se encuentran los siguientes:⁹

- La relación estrecha entre objetivos, contenidos, métodos y medios.
- El empleo mínimo de los medios de enseñanza, sin sacrificar la objetividad y calidad.
- El empleo de medios que faciliten la enseñanza activa. La correspondencia entre los medios y particularidades de la edad de los educandos.

Medios a emplear en esta actividad: pizarra, retroproyector, transparencias, pancartas y plegables.

El próximo paso en la orientación metodológica es fundamental, se trata de la elaboración de tareas docentes para comprobar el logro de los objetivos. Como célula del proceso, son las acciones del profesor y los estudiantes, y se realizan en ciertas circunstancias pedagógicas con el fin de alcanzar objetivos de carácter elemental, de resolver problemas planteados al estudiante⁵ cuya solución significa la asimilación de un nuevo conocimiento, con ayuda del cual se resuelve la situación. El objetivo estará dirigido al vencimiento del problema propuesto. La tarea será el modo en que se concreta el objetivo, en que se resuelve el problema.²

En la tarea se observan, además del objetivo consustancial que persigue, el contenido, los métodos y los materiales con ayuda de los cuales se logran el objetivo y los medios. La tarea docente contiene no solo el aspecto intencional (el objetivo) sino también el operacional (las formas y métodos).⁵

De ahí que en esta actividad se proponen las siguientes tareas docentes a realizar de forma independiente fuera de la clase y orientadas en la actividad docente precedente:

- Reactivar los conocimientos a través de la consulta bibliográfica, los apuntes y trabajos elaborados en la asignatura Salud Pública sobre:
- Indicadores de mortalidad y morbilidad del área de salud a la que se encuentra vinculado.
- Programas epidemiológicos de enfermedades no transmisibles, que inciden de una u otra forma en los indicadores de mortalidad y morbilidad del área.
- Realizar búsqueda bibliográfica a través de las facilidades ofrecidas por Infomed sobre los conceptos de prevención primaria, secundaria y terciaria.

Para lograr la aplicación exitosa de un método activo que permita la consecución de los objetivos, se deben crear las condiciones que lo permitan; en la asignatura Salud Pública, predecesora de MGI, se abordan contenidos en relación a esta temática aunque con un enfoque epidemiológico; esto será utilizado para establecer nexos entre los contenidos, y para la reafirmación de conocimientos previos en los alumnos, como contribución a la activación del pensamiento a través de la clase.¹²

Estas tareas docentes se diseñarán en forma de guías de estudio, elaboradas como parte de la preparación de la asignatura; ellas constituyen una forma de capacitar a los alumnos para el aprendizaje planificado y conducente hacia un objetivo.

Ya en la clase como tal se empleará como medio de enseñanza una diapositiva donde aparecen algunos indicadores de mortalidad de Cuba, en relación con ellos:

1. El profesor les preguntará a los estudiantes cuáles se corresponden con enfermedades no transmisibles.
2. Se comentarán las principales causas de mortalidad del país por enfermedades no transmisibles y a partir del conocimiento previo que posee sobre el área de salud, se les solicita comparar este comportamiento general con el particular de su área, y formular posibles causas que puedan originar un comportamiento desigual.
3. Se mostrarán en una pancarta algunas actividades de prevención primaria, secundaria y terciaria en relación a las enfermedades no transmisibles, sin clasificar; se pedirá a los alumnos que las incluyan, según corresponda, en tres columnas previamente diseñadas en sus cuadernos de trabajo (prevención primaria, secundaria y terciaria). Después, cada alumno escribirá en el pizarrón una actividad. Finalmente se realizará una evaluación colectiva del ejercicio donde se precisará el por qué de la inclusión de ellas en cada nivel, a través de interrogantes que propicien la participación de la mayoría de ellos.

Después de resolver esta tarea, estarán en condiciones de definir el concepto de prevención primaria, secundaria y terciaria para lo cual se orientará:

1. A través de una lluvia de ideas mencionar las palabras claves que no deben faltar en la definición de la palabra prevención.
2. Particularizar en cada caso el por qué de primaria, secundaria y terciaria.
3. Elaborar el concepto de prevención primaria, secundaria y terciaria, con la participación del grupo, el cual quedará escrito en el pizarrón.

Con estas tareas problémicas se propicia la búsqueda del sujeto de aprendizaje, con el objetivo de resolver la situación planteada sobre la base de los conocimientos y razonamientos. El vencimiento exitoso de la tarea significa el logro del primer objetivo propuesto para esta actividad.¹³⁻¹⁶

Partiendo del concepto elaborado sobre prevención primaria y de los indicadores de mortalidad del área de salud, señale:

1. ¿Cuáles son las enfermedades cardiovasculares de mayor incidencia en la mortalidad del área?
2. En el plegable que se ofrece aparecen algunos factores de riesgo, de estos:
 - a) Seleccione los que constituyen factores de riesgo de enfermedades cardiovasculares.
 - b) ¿Cuáles de ellos son los más representativos en el cuadro de salud de su área?
3. Ante un paciente de 50 años de edad, fumador de 20 cigarrillos diarios, con una Hiperlipoproteínemia Primaria e Hipertensión Arterial señale:
 - a) ¿Qué factores de riesgo están presentes en este paciente?
 - b) Retomando las actividades de prevención primaria señaladas en la primera parte de esta actividad, ¿cuáles podrían ser aplicables a este paciente?

La asimilación consciente del contenido de la clase por los alumnos es condición fundamental del aprendizaje. A veces los estudiantes realizan un aprendizaje mecánico por deficiencias en la organización y conducción del proceso de enseñanza; por eso es importante que no solo

recuerden simplemente lo que se explica, sino que reflexionen sobre lo que deben hacer, de esta forma se preconiza el principio del carácter consciente y activo de los alumnos bajo la guía del profesor.

En la guía de estudio de la actividad aparecerán las orientaciones para el trabajo independiente del estudiante fuera de la clase, vinculado en este caso al desarrollo de sus actividades en la comunidad, y que se orienta de esta forma:

- I. En el consultorio donde se encuentra ubicado para su práctica preprofesional, seleccione cinco familias en las cuales realizará una pesquisa de los factores de riesgo presentes en cada uno de sus integrantes, así como de las enfermedades no transmisibles u otros daños a la salud. Proponga acciones concretas de prevención ante las situaciones detectadas. (Los resultados de esta tarea serán discutidos con el tutor de su consultorio en la fecha prevista para ello, el cual dará una evaluación final acerca de su desempeño académico).

Este tipo de tarea que da continuidad al sistema de actividades metodológicas propiciará el principio de la atención a las diferencias individuales sobre la base del carácter colectivo de la enseñanza.

Se aclara que para el desarrollo de esta tarea docente, el profesor debe indicarle en la guía de estudio los contenidos a revisar, la bibliografía y el lugar donde se encuentra ubicada. En ella se intenciona que los contenidos abordados estén vinculados al modelo de práctica profesional que sirve de referente en este currículo.

Este trabajo independiente se realizará en horario extraclase y se orienta al finalizar la conferencia.

Las tareas docentes van encaminadas a propiciar el trabajo independiente del estudiante. El profesor soviético Pidkasisty lo definió como "el medio de inclusión de los estudiantes en la actividad cognoscitiva de carácter independiente, el medio de su organización lógica y psicológica". La independencia cognoscitiva de los estudiantes se consolida a través del proceso docente educativo, como resultado de la organización y dirección de su actividad cognoscitiva en la que se conjugan, en relación dialéctica, la dirección docente y el trabajo independiente de los estudiantes.¹⁶⁻¹⁸

Las preguntas de comprobación resultan una importante fuente de retroalimentación para el profesor, por lo que deben ser seleccionadas cuidadosamente.¹⁹ La utilización del método heurístico permite que la comprobación se desarrolle durante el transcurso de la actividad, mientras que el docente va desarrollando el contenido de la clase y formula preguntas cuyas respuestas van indicando los próximos pasos del razonamiento lógico, aún no explicado por el docente; pero que el estudiante infiere por sí solo. Por lo que en el desarrollo de cada una de las tareas docentes propuestas, está implícita la comprobación de los contenidos de la conferencia.

En la orientación metodológica debe quedar reflejada la bibliografía a utilizar por profesores y estudiantes, precisando la básica y la complementaria para los alumnos, las cuales tendrán el mayor grado de actualización.

No debe olvidarse la precisión de los nexos precedentes y posteriores de los contenidos cuando se organiza una conferencia, ya que debe lograrse de forma concatenada desde el momento en que se formulan las preguntas de control, al inicio de la actividad; así mismo, al finalizar, se establecerán las relaciones con la próxima conferencia, bien a través de la motivación de sus contenidos, o con tareas docentes que contribuyan a la autopreparación para la próxima clase.

En esta conferencia pueden establecerse nexos precedentes con las crisis no transitorias de la familia por desorganización, donde las enfermedades crónicas pueden ser su causa; mientras que los nexos posteriores pueden asociarse con los principales indicadores de mortalidad en la era actual, donde predominan las enfermedades no transmisibles, se puede mostrar la elevada esperanza de vida del país y hacer que la comparen con los índices de vida del cubano en la década de 1950 del siglo XX; se pueden interrogar acerca de las diferencias, hasta conducirlos mediante preguntas y respuestas, a la conclusión de que los indicadores de mortalidad preponderantes estaban en relación con enfermedades transmisibles, tema de la próxima clase.

Los autores han mostrado ejemplos de cómo conducir al logro de algunos principios didácticos, no obstante debe destacarse que los objetivos de un principio particular se subordinan a los objetivos de todo el sistema de principios y la omisión de uno de ellos afecta todo el sistema, es decir, al buen funcionamiento de la enseñanza.

La enseñanza es, por su esencia, una actividad sistemática que se aparta de toda improvisación, y que responde a una adecuada planificación, esto responde de por sí al principio de su carácter sistemático dado en la necesidad de que toda actividad del profesor y de los estudiantes sea consecuencia de una planificación y de una secuencia lógica, lo cual se patentiza en este documento.

Sin dudas, una correcta orientación metodológica guía al docente para el logro de los objetivos propuestos, y facilita la uniformidad del proceso cuando una misma actividad es impartida por distintos docentes, a diferentes grupos de estudiantes, además de que prevé la forma de conducir la actividad del alumno dirigida a la solución de tareas docentes.

CONCLUSIONES

La orientación metodológica ubica al docente en el logro de los objetivos de la clase, y prevé la dirección de la actividad del alumno hacia ese fin, ella es un documento que facilita la uniformidad del proceso cuando una misma actividad es impartida por distintos docentes, y a diferentes grupos de estudiantes, y sirve de guía, especialmente para los que se inician en el cumplimiento de sus funciones como educadores.

Para su elaboración resulta fundamental que se tenga en cuenta el cumplimiento de los principios didácticos y los elementos distintivos del proceso docente educativo en las carreras de las ciencias médicas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Álvarez de Zayas C. La dirección del proceso docente educativo [CD-ROM]. La Habana: ENSAP; 2010.
2. Ministerio de Educación Superior. El trabajo metodológico. En: Reglamento del trabajo docente metodológico. Resolución No. 210/2007. La Habana: Ministerio de Educación Superior; 2008. p. 14-41.
3. Díaz Velis Martínez E, Ramos Ramírez R, Mendoza Rodríguez C. El reclamo necesario de la integración de los contenidos en la carrera de medicina. Educ Med Super [Internet]. 2005 [citado 10 Jun 2012];19(1):[aprox. 8 p.]. Disponible en: http://bvs.sld.cu/revistas/ems/vol19_1_05/ems02105.pdf
4. Díaz Velis Martínez E, Ramos Ramírez R, Wong Orfila T. Reflexiones acerca de la labor metodológica de la asignatura en el currículo de medicina. EDUMECENTRO [Internet]. 2010 [citado 20 Jun 2012];2(2):[aprox. 6 p.]. Disponible en: [http://www.edumecentro.sld.cu/pag/Vol2\(2\)/oriesther.html](http://www.edumecentro.sld.cu/pag/Vol2(2)/oriesther.html)
5. Álvarez CM. En: Fundamentos teóricos de la dirección del proceso docente educativo en la educación superior cubana. La Habana: ENSAP; 2010.
6. Espinosa Brito AD. Desde Hipócrates, la influencia del maestro ha sido esencial en la enseñanza del método clínico. EDUMECENTRO [Internet]. 2011 [citado 18 Jun 2012];3(1):[aprox. 5 p.]. Disponible en: [http://www.edumecentro.sld.cu/pag/Vol3\(1\)/entrevista.html](http://www.edumecentro.sld.cu/pag/Vol3(1)/entrevista.html)
7. Molerio Sáez LE. La enseñanza del método clínico. Una propuesta para su perfeccionamiento. EDUMECENTRO [Internet]. 2010 [citado 18 Jun 2012];2(1):[aprox. 10 p.]. Disponible en: [http://www.edumecentro.sld.cu/pag/Vol2\(1\)/orilili.html](http://www.edumecentro.sld.cu/pag/Vol2(1)/orilili.html)
8. Ministerio de Educación. Conceptos de principios didácticos. En: Pedagogía. La Habana: Pueblo y Educación; 1984. p. 186-96.
9. Addine Fernández F, González Soca AM, Recarey Fernández S. Principios para al dirección del proceso pedagógico. En: Compendio de pedagogía. La Habana: Ecimed; 2006. p. 80-102.
10. Díaz Velis Martínez E, Ramos Ramírez R, Mendoza Rodríguez C. El reclamo necesario de la integración de los contenidos en la carrera de medicina. Educ Med Super [Internet]. 2005 [citado 10 Jun 2012];19(1):[aprox. 8 p.]. Disponible en: http://bvs.sld.cu/revistas/ems/vol19_1_05/ems02105.pdf
11. Díaz Velis Martínez E, Ramos Ramírez R, Wong Orfila T. Reflexiones acerca de la labor metodológica de la asignatura en el currículo de medicina. EDUMECENTRO [Internet]. 2010 [citado 20 Jun 2012];2(2):[aprox. 6 p.]. Disponible en: [http://www.edumecentro.sld.cu/pag/Vol2\(2\)/oriesther.html](http://www.edumecentro.sld.cu/pag/Vol2(2)/oriesther.html)
12. Fernández Sacasas JA. La formación clínica de los estudiantes en Cuba EDUMECENTRO [Internet]. 2011 [citado 6 Jun 2012];3(1):[aprox. 4 p.]. Disponible en: [http://www.edumecentro.sld.cu/pag/Vol3\(1\)/editorial.html](http://www.edumecentro.sld.cu/pag/Vol3(1)/editorial.html)
13. Rivera N. Fundamentos Metodológicos del proceso docente-educativo. El modelo de la actividad [CD-ROM]. La Habana: ENSAP; 2010.
14. Ministerio de Educación Superior. Los métodos de enseñanza en la educación superior. Una propuesta problemática. En: Algunas consideraciones sobre los métodos de enseñanza en la educación superior [CD-ROM]. La Habana: ENSAP; 2010.

15. Colectivo de Autores. Los métodos participativos. ¿Una nueva concepción de la enseñanza? La Habana: CEPES; 1995.
16. Abdullina Aranski V, Babanski Y, Becker A, Bogdanova O, Drefenstedt T. Pedagogía. La Habana: Libros para la Educación; 1981.
17. Álvarez CM. La dirección del proceso docente educativo. En: Hacia una escuela de excelencia [CD-ROM]. La Habana: ENSAP; 2010.
18. Ministerio de Educación Superior. El trabajo independiente y la autopreparación. La Habana: MES; 1987.
19. Salas Perea RS. La evaluación en la educación superior contemporánea [CD-ROM]. La Habana: ENSAP; 2010.

Recibido: 3 de mayo de 2012

Aprobado: 23 de mayo de 2012

Lilia Esther Molerio Sáez. Universidad de Ciencias Médicas de Villa Clara. Cuba.
E mail: liliems@ucm.vcl.sld.cu